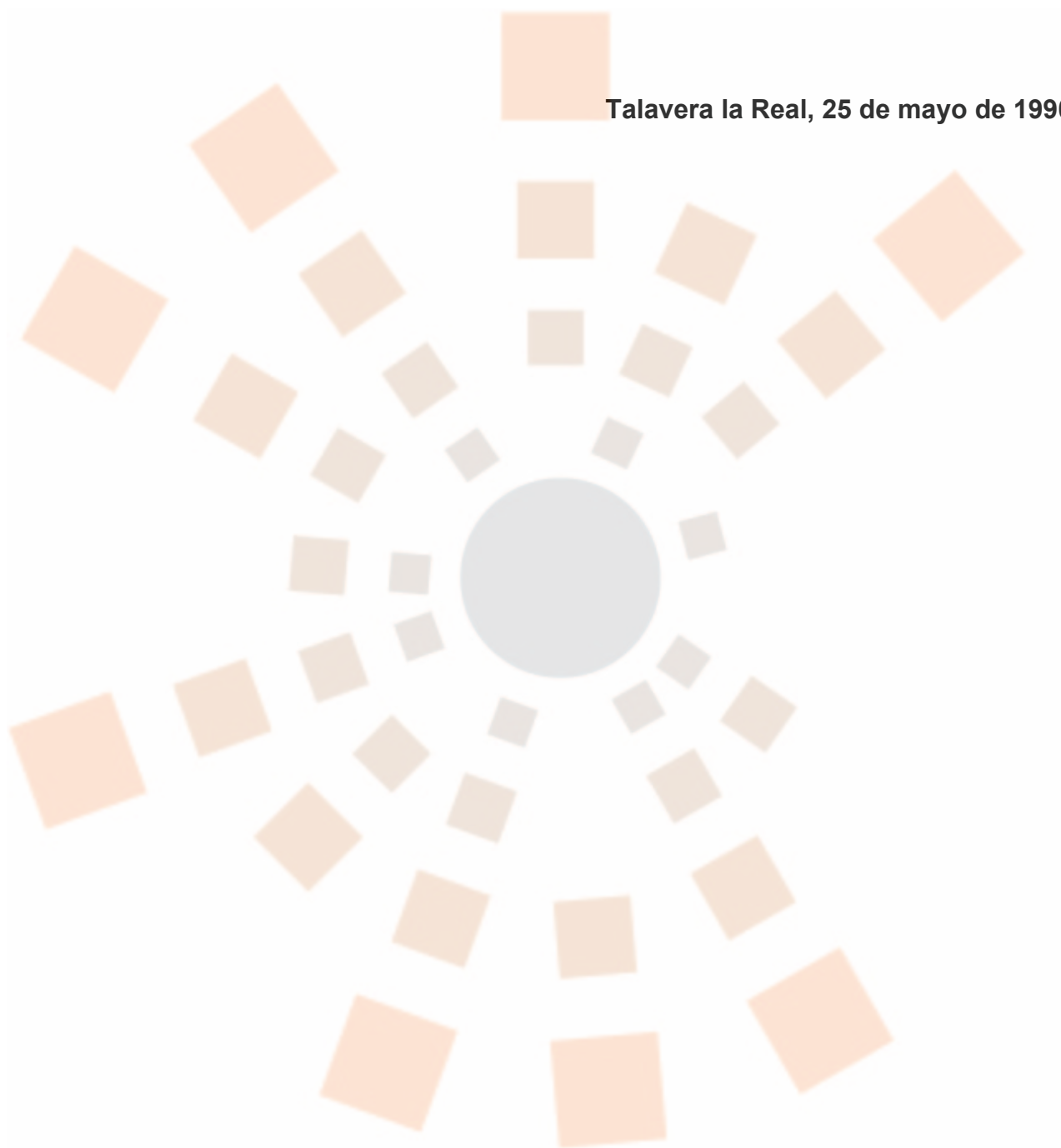


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE ANTE S.M. EL REY
CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LAS
FUERZAS ARMADAS**

Talavera la Real, 25 de mayo de 1990



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE ANTE S.M. EL REY CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Talavera la Real, 25 de mayo de 1990

Hace justamente cuatro meses tenía el honor de dar la bienvenida a S.M., en nombre del pueblo extremeño, en el acto gozoso de la inauguración de la Presa de La Serena, en un día memorable que nuestro pueblo guardará como un hito de prosperidad, del cual fue participe su Rey.

Hoy, en esta base de Talavera la Real os recibimos de nuevo, ahora en vuestra calidad de Jefe Supremo de los Ejércitos de España, para cumplir una celebración de contenido diferente, pero igualmente trascendente, cual es la conmemoración del Día de las Fuerzas Armadas.

Y para el pueblo extremeño recibirle otra vez es motivo de singular satisfacción, porque atisba en ello un signo más de que las cosas están cambiando, de que se alejan aquellos días en que la visita de los altos representantes de las Instituciones del Estado eran tan esporádicas e infrecuentes que se olvidaban de una vez para otra. De esta forma, Señor, aunque nuestra realidad nos impele a seguir exigiendo la solidaridad de las Instituciones y de los pueblos del Estado Español, nos sentimos más atendidos y esperanzados, percibimos que se nos tiene en cuenta, lo cual a su vez nos impulsa a trabajar más para ofrecer nuevos motivos de relevancia que justifiquen la atención que demandamos.

El Día de las Fuerzas Armadas se instituyó allá por 1978 con vocación integradora, como cauce de la comunicación del Ejército con el pueblo del que emana, como motivo de conocimiento entre la sociedad civil y la militar, que deben abrirse mutuamente para evitar reducidos de incomprensión y peligrosos aislamientos. Y mucho se va avanzando por este camino desde entonces, en un proceso en el que las Fuerzas Armadas cumplen la misión de ser garantes de la soberanía, el territorio y la independencia de España con el ordenamiento de una Constitución que así lo manda porque el pueblo lo refrendó.

El pueblo siente el Ejército como algo que le es naturalmente propio, como una parte de sí mismo a la que le da los instrumentos necesarios y el mandato constitucionalmente a asumir su defensa y la de sus tierras. Por ello, la simbiosis entre militares y civiles está asegurada y debe fluir regularmente en beneficio de todo el cuerpo social. Ninguna institución simboliza esta unión de forma más diáfana que la Corona, con un Rey, máximo representante de todos los españoles y con ello Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas.

Extremadura dio a España, cuando los tiempos históricos así lo requirieron, militares aguerridos y valerosos que protagonizaron hazañas guerreras sin parangón

universal. Pero también supieron ser transmisores de una cultura y civilización que fructificó a lo largo de los siglos. Hoy, a estas alturas del siglo XX, cuando las naciones ven esperanzadas cómo se alejan los vientos de la guerra y los pueblos impulsan con vigor sus proyectos de conciliación, Extremadura sigue ofreciendo hombres a un Ejército para la paz, garantía de nuestra convivencia pacífica y libre con todas las naciones del mundo.

